



que a continuación se expresan del Presupuesto vigente se acuerdan los siguientes pagos:

Capítulo 11 Imprevistos

H. D. Antonio Creus, gratificación según costumbres a los Corts de esta villa 50

Capítulo 12 Resultas

Heyderich y Ca^a s/c. copas 218'80

Manuel Gabell s/c. Notario 101'95

Energía Eléctrica s/c. aguas Octubre y Diciembre 1923 277'75

Antonio Creus, s/c. material Febrero 87

Y no habiendo mas asuntos a tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extienden la presente acta que firman los Sres. concurrentes, de todo lo que yo el Secretario, certifico

Se acuerda Juan Serra
Juan Soler
Se acuerda

Presidente
Sr. Alcalde
Concejales
J. Ferrándiz
J. Soler

En la villa de Mollet, a los veinte y uno de Mayo de mil novecientos veinte y cuatro siendo la cuatro de su tarde, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Serra Masachs y asistencia de los Concejales del margen, se reunió la Comisión municipal permanente, en sesión extraordinaria de 1^a convocatoria, abriéndose la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fue aprobada.

Hecho seguido expuso la presidencia que como ya sabían los Sres. concurrentes el objeto de esta sesión no

otro que proceder a la apertura de los pliegos que se hubieran presentado, para tomar parte al concurso abierto para la terminación de la urbanización de varias calles según acuerdo de 4 del actual, que solo se han presentado dos pliegos los que cerrados pone de manifiesto a la Comisión.

Seguidamente y por el propio Presidente se procedió a la apertura del presentado con el n.º 1. resultando ser de D. Félix Luna quien se ofrece a practicar las obras anunciadas por la cantidad total de 13815 pesetas.

Abierto el otro pliego presentado con el n.º 2 resultando ser de D. Narciso Santamaría quien ofrece llevar a cabo las obras anunciadas por la cantidad total de doce mil novecientos cincuenta y ocho (12958) pesetas con deducción además de un cinco % sobre dicha cantidad.

Y resultando que la proposición que ofrece mejores condiciones, es la presentada por D. Narciso Santamaría, la Comisión acuerda por unanimidad adjudicar el concurso abierto, al precitado D. Narciso Santamaría por la cantidad total líquida de doce mil trescientas diez pesetas con diez céntimos (12310/10) y con sujeción estricta a las condiciones que han servido de base para tal concurso, y que se comuniqué al interesado este resultado a los fines procedentes.

Y terminado el objeto de la convocatoria el Sr. Presidente levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los asistentes a la misma, de todo lo que yo el Secretario certifico = El enmendado = uno: vale

Francisco J. Juncos



Juan Soler

Rose Plana

Presidencia
Alcalde
Concejales
D. Ferrnand
D. Socor.

En la villa de Mollet á los veinte y cinco de Mayo de mil novecientos veinte y cuatro, bajo la presidencia del Alcalde, D. Juan Serra Masades, y asistencia de los Concejales del margen, se reunió la Comision municipal permanente en sesion ordinaria de 1.^a convocatoria, abriendose la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente y de conformidad con el dictamen del Arquitecto municipal, la Comision acuerda conceder los siguientes permisos de Obras.

A D. Francisco Parodell para la reforma o substitucion del terrazo de su casa para Prat de la Riba, por tepalo, segun solicita en instancia de 17 del actual, mediante el pago de los arbitrios correspondientes.

A D. Joaquina Mariera para construir un banco de cocina en su casa de la calle de Cayetano Ventalló, conforme instancia en instancia de 17 del actual, mediante el pago de los arbitrios que correspondan.

A D. Juan Planelles Cudell para las obras de ornato que solicita en lo del actual para sus casas n.^{os} 196, 198, 200 y 202 de la calle del Tambre 1.^o previo pago de los arbitrios correspondientes.